



QUINTO DE MAYO DE 1807.

**SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARA VEDIS, ANO DE MIL
OCHOCIENTOS Y VNO.**

Nuevo) Etando en las dhas. Capitulaciones de esta Villa de Santafé
en día de Mayo mil ochocientos y uno. Los Señores D. Juan de
Dios Toribio Marroquina Abog. de los R. Concejos Alc. de
ordinario de ella, D. Toribio López, y D. Toribio Amador
Procuradores, que por no haber concurrido D. Manuel
Martínez de Sotomayor familiar del R. Ordinario como
nuevo al Concejo Justicia, y Placeres de esta dha. Villa
junto en la Montaña como lo acordamos en forma
tratarlos con focantes al servicio de ambos ma-
gestades sin y utilidad de esta república; Reforen
nos por D. Cayetano Martínez de Ure Abog. de
los R. Concejos a los a entregado un título del
Exmo. Sr. Marqués de Villafranca y de la Villa de
de esta dha. Villa (mi Sr.) firmado para Ex. y
firmado de D. Lorenzo Padro Villa nueva, en
taxis, refecha en Madrid a diez de Mayo de
este presente año; por el que sea recibido su ex-
cencia nombrar para Alc. mayor de la Villa de
Mula y su partido, en el que esta se comprende
al citado D. Cayetano Martínez. Entendidos en S.
Mercedes acordaron se guarde cumpla y ex-
cute en todo y por todo como recontiene: Por su
debida observancia y cumplimiento por Dho. Señores
a his entrega de lo taxa de Justicia de tal Alc.
mayor de esta nombrada Villa al nombrado D.
Cayetano Martínez. En su consecuencia
habiéndola readido su am. en forma de dho. de
nueva y fulmi. el dho. nombrado